

Acta del 8 de julio de 2019 del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **8 de julio de 2019**

Lugar: **Local de las Secciones Sindicales, Planta Primera, Edificio Rectorado**

Hora: **inicio 12.00 h., finalización 14.15 h.**

Asistentes: Ismael Moreno López, César Pastor Montero, José María Peña Marcos, Juan Antonio Gil Franco, David Machuca Cuquerella, José Luis Bermejo Crespo, M. Almudena Nobel Ezquerra, Raquel López Alonso, Razvan Boteiu, Ana María Antona Montoro, Andrés Pérez Sánchez, M^a Paz Cadahía Sánchez, Carlos Daureo Elvira, y J. Rafael Sánchez-Migallón Peña. Asiste como delegado sindical con voz pero sin voto, Valerio Extremeño Riego.

Orden del Día:

1. Análisis de la reunión con Gerencia de 04/07/2019.
2. Asuntos varios.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. La presidenta informa de la última propuesta sobre el Calendario laboral y modificación de la RPT; fruto de la información transmitida se materializan las siguientes propuestas que se van a someter a votación:

Propuesta 1 (original de Gerencia): al calendario actual se le suman 3 días de libre disposición por conciliación, el 23 de diciembre de 2019, y el horario de conciliación debido a los ascendientes, a cambio de aprobar la creación de 2 puestos funcionales y la modificación de RPT del puesto de trabajo con código 1004B21 (de la cual ya se tiene constancia de la aceptación por parte del propio trabajador).

Propuesta 2 (a instancia de M. Almudena Nobel): al calendario actual se le suman 3 días de libre disposición por conciliación, el 23 de diciembre de 2019, horario de conciliación debido a los ascendientes, firma del Calendario por dos años, retraso de la convocatoria de traslados de las 40 plazas a finales de año, aprobación del Punto SEGUNDO del documento de Modificación Parcial de RPT para su debate en el Consejo de Gobierno de 11 de julio (asignación de un complemento de especialización o actualización de conocimientos en el puesto de trabajo con código 6008B13 mediante modificación directa en la RPT con la condición de que a partir de ahora todos los complementos de especialización o actualización de conocimientos se asignen con el mismo procedimiento) y a cambio de aprobar 1 puesto funcional (Director de Planificación Estratégica) y la modificación de RPT del puesto de trabajo con código 1004B21 (de la cual ya se tiene constancia de la aceptación por parte del propio trabajador).

Realizada la votación sobre la primera propuesta se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor, 6; Votos en contra, 7; Abstenciones, 1.

Realizada la votación sobre la segunda propuesta se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor, 7; Votos en contra, 0; Abstenciones 7.

Consecuentemente queda aprobada la segunda propuesta, que será enviada a Gerencia.

Explicación de voto de José María Peña:

Me abstengo en la votación de la propuesta de Almudena porque entiendo que es peligrosa y puede tener repercusiones y creo que es denunciable por ir contra convenio –refiriéndome a la aceptación del complemento de especialización sin los procedimientos habituales-.

A la misma se adhieren Carlos Daureo Elvira y Juan Antonio Gil Franco.

Punto 2. Ante el correo recibido por ██████ el viernes pasado se decide contactar con él para ver si es posible quedar hoy mismo con él a las 14:00h. David Machuca solicita que se tenga una reunión con Gerencia para dar solución a la problemática todavía existente de los grupos D y C3. César Pastor indica que se tiene constancia de la aparición de dos plazas en el CMAM (A2, especialidad informática y C3, acelerador de iones) y que si es por reconocimiento de sentencia como trabajadores indefinidos no fijos pues que se recaben dichas sentencias. Asimismo informa que ha recibido correo electrónico de ██████ respecto al cobro retroactivo desde la toma de posesión como C2, ante lo cual se le responde que contacte con ella y se informe al Comité cuando tenga conocimiento en firme de la liquidación económica que haga el servicio de nóminas. Por último, David Machuca solicita que se reúnan las comisiones del Punto 3 y la de Estabilización.

Punto 3. Almudena Nobel comunica que, por motivos personales, va a dejar la Presidencia del Comité, por lo que en un Pleno del Comité de Empresa se incluirá como punto del orden del día la elección de nuevo/a presidente. Por el mismo motivo, José María Peña la sustituirá, como vicepresidente, en la Comisión de PAS convocada para el 9 de julio.

Sin nada más que añadir se levanta la sesión a las 14.15 horas.



Vº Bº Presidenta

M. Almudena Nobel Ezquerra



Vº Bº Secretario

J. Rafael Sánchez-Migallón Peña